

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones¹

Argentine communists and feminists, 1930-1945. Links, historiographic interpretations and conceptualizations

Marina Becerra

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados,
Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)
marinabecerra0302@gmail.com

Adriana María Valobra

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género,
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
profeindiva@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3955-4791>

Resumen

En este artículo, analizamos las alianzas entre comunismo y feminismo durante la política de frentes populares en Argentina (1935-1945). Nos enfocaremos en la identidad política de las dirigentes comunistas y su arraigo en los marcos ideológicos que brindaba el comunismo, a pesar de la significación del vínculo con las feministas en su agenda y organización.

Para ello, revisamos las articulaciones producidas en la Agrupación Femenina Antiguerrera (1935 - c.1940), la Unión Argentina de Mujeres (1936-c.1942) y la Junta de la Victoria (1941-1947), todas consolidadas bajo el espíritu de la política de frentes populares.

El corpus de fuentes combina registros institucionales, publicaciones periódicas, Diarios de Sesiones, así como autobiografías, entrevistas e intercambios epistolares. Suponemos que estos vestigios permiten comprender la identidad política como un proceso dialógico.

Palabras clave: Comunistas; Feministas; política de frente populares; Identidad política; Argentina.

¹ Este artículo es resultado del trabajo de investigación realizado en el marco de los proyectos individuales de Conicet de las autoras y de los colaborativos PIP CONICET 112202101 00465CO y el PI+D UNLP H1017.

Abstract

In this paper, we analyze the alliances between communism and feminism during the politics of popular fronts in Argentina (1935-1945). We will focus on the political identity of communist leaders and their rootedness in the ideological frameworks provided by communism, despite the significance of the relationship with feminists in their agenda and organization.

To this end, we review the specific articulations produced in the Agrupación Femenina Antiguerrera (1935 - c.1940), the Unión Argentina de Mujeres (1936-c.1942) and the Junta de la Victoria (1941-1947), all consolidated under the popular front politics.

The corpus of sources combines institutional records, periodicals, diaries of sessions as well as autobiographies, interviews and epistolary exchanges. We assume these traces allow understanding political identity as a dialogic process.

Keywords: Communists; Feminists; Popular-front politics; Political identity; Argentina.

Introducción

En la última década, han aparecido numerosas investigaciones sobre mujeres comunistas en América Latina. La escasez de estudios previos contrastaba con la abundante producción sobre el universo masculino vinculado al comunismo, los partidos y movimientos organizados y sus proyectos revolucionarios, lo que para Europa se ha denominado *The man question* (Kirschenbaum, 2017) para desnaturalizar la masculinidad como molde del comunismo internacional y contrabalancear el extrañamiento en torno de *The woman question*. El ejercicio de visibilidad de las mujeres animó también interpretaciones incómodas al marcar las dobles varas de la política entre los sectores que, en muchos sentidos, habían enarbolado la bandera del progresismo como un camino paulatino de avance hacia una igualdad social, política, económica, etc. y se hicieron esfuerzos por discutir las particulares y heterogéneas configuraciones de la participación de las mujeres comunistas en Iberoamérica (Valobra & Yusta, 2017).

El carácter internacional del movimiento comunista también habilitó interpretaciones reproductivistas, en particular luego de la revolución rusa, al conformarse los partidos comunistas en cada país y crear organismos centrales de coordinación que suponían directivas que debían reproducirse. Sin embargo, líneas más recientes mostraron que el modo en que se articularon esas directivas fue diferente, generando un universo más complejo y matizado de prácticas y posibilidades políticas y sociales del comunismo en cada contexto y Latinoamérica resulta un ejemplo de esa variedad.

En el cruce entre género y organización de los partidos comunistas, se ha puesto bajo la lupa una de las políticas más relevantes de los años '30 como fue la política de frentes populares. Se demostró que la alianza con sectores o movimientos considerados previamente como burgueses, como por ejemplo, las feministas, significó un giro respecto de las posiciones de confrontación hacia esos colectivos que hasta entonces había mantenido el comunismo. Hasta 1935, el comunismo consideraba al feminismo un movimiento burgués, reformista y que podía dividir al

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

comunismo al olvidar la lucha de clases por la de los sexos. Pero la alianza táctica que se planteó con los frentes populares en el marco de la lucha antifascista fue desaparecida en relación con las posibilidades de vinculación que se dieron en cada país. Las feministas se consideraron sujetos políticos relevantes para las alianzas. Varias autoras han mostrado para este período las tensiones entre representantes, líneas político-ideológicas y conflictos nacionales, particularmente encarnados en la confrontación/alianza con Estados Unidos, que se proponía dominar los organismos internacionales e imponer sus propias líneas en torno de los derechos de las mujeres (Threlkeld, 2014; Novaes Marques, 2023; Lau Jaiven, 2023). Katherine Marino (2021, p. 14) ha acuñado el concepto de feminismo panamericanista del Frente Popular (Popular-Front Pan-American Feminism) para iluminar ciertas relaciones forjadas en los años 30' entre representantes de distintos estados, agrupadas en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y que conjugaron feminismo y comunismo, en particular, a partir de su Presidenta -la norteamericana Doris Stevens- y la dirigente chilena Marta Vergara. Así, la autora señala cómo se dio el vínculo entre éstas y las líderes de la Unión Argentina de Mujeres (UAM) -quienes se habrían sumado a la alianza del feminismo panamericanista del frente popular- al realizarse en Buenos Aires dos congresos internacionales por la paz en 1936.

Proponemos repensar varios aspectos del vínculo entre comunismo y feminismo. Por un lado, feminista y feminismo remiten a la vez a un concepto teórico para definir ciertos sujetos y procesos; a una teoría y a un sujeto o movimiento histórico y actual (Offen, 1991). Por otro lado, las articulaciones entre comunismo y feminismo fueron heterogéneas. Esto fue recientemente planteado para la Tercera Internacional Comunista en términos de comunismo versus feminismo, comunismo y feminismo o feminismo comunista (Dyakonova, 2023, p. 12), aunque fue abordado de manera ostensiva más que analítica y deberíamos consignar, asimismo, un comunismo feminista como un par posible de ese cruce de identidades políticas. Para Studer (2015, p. 145), por ejemplo, aunque algunas dirigentes comunistas como Alejandra Kollontai no se autodefinieron como feministas -dada la connotación negativa que el feminismo tenía para los comunistas-, sus posiciones pueden considerarse así, idea que comparten otras autoras que la definen como "left-feminist leader" (de Haan, 2023, p. 6). La búsqueda de unidad no se dio sólo por interés del comunismo como han subrayado investigaciones respecto de Europa para los años 20 (Dyakonova, 2023), aunque muchas feministas rápidamente se alejaron, como es el caso de Sylvia Pankhurst que, incluso, había contribuido a la creación del PC Británico (Waters, 1989, p. 39). En el marco de los frentes populares en América, no siempre se sustanciaron esos vínculos que eran programáticos (Yusta & Valobra, 2017). Según algunos estudios, esa alianza fue frágil en Canadá y Uruguay debido al lugar marginal del comunismo (Lévesque, 1999; De Giorgi, 2017) o al modo en que las feministas lo repelían (Rodríguez, 2017). Las tensiones afloraron en contextos revolucionarios como en México (Oikion, 2018) o Cuba (Chase, 2017). En cambio, en Chile, los vínculos

prosperaron (Roseblatt, 2000; Pernet, 1995; Montero, 2017; Rojas Mira & Jiles Moreno, 2022). Recientemente, Sandra Mc Gee Deutsch (2023) se ha referido a un comunismo feminista en Argentina en línea con los aportes mencionados de Waters, Dyakonova, de Haan, pero advierte que las comunistas en Argentina no se expresaron en términos de feminismo, aspecto que deja abierto y es un acicate para nuestras investigaciones. En esta dirección, consideramos que la historia de las agrupaciones feministas, la permeabilidad de cada partido comunista y las trayectorias individuales de las dirigentes dieron una constelación distinta de relaciones en cada país, por lo cual, indagar estos vínculos requiere recaudos. Este aspecto es nodal y nos permite abrir una discusión centrada en el modo en que las comunistas adoptaron o no el feminismo como una identidad definitoria de sus acciones políticas. En este sentido, es preciso reflexionar sobre los diversos modos en que utilizamos el concepto feminismo y sus alcances. Ello conlleva, a su vez, atender a las formas en que aparece -o no- el término feminismo en los documentos históricos. Esto implica y nos compele a -junto con Scott (2023)- evitar lo que algunas investigaciones históricas han tendido a construir como un “eterno feminista” a la medida de los intereses de quienes investigan y sus miradas actuales. Se trata, en fin, de un desafío teórico metodológico: cuestionar el presupuesto de que las posiciones que convergieron en la lucha por los derechos de las mujeres o que las tuvieron como protagonistas fueron feministas.

En Argentina, las investigaciones permiten afirmar que se asumieron explícitamente como feministas algunas dirigentes del Partido Socialista o algunas librepensadoras reunidas alrededor de la revista *Nosotras* o *La Nueva Mujer* o el Partido Feminista Nacional (Lavrin, 2005; Barrancos, 2001/2002, 2004; Becerra, 2009). También, las mujeres del partido Unión Cívica Radical (en adelante, UCR) se asumieron feministas a comienzos del siglo XX y reforzaron su apuesta en los años 30 (Gallo, 2001; Valobra, 2009 y 2011).

En cambio, la alianza entre comunismo y feminismo es un objeto de estudio más reciente en Argentina. Algunas discusiones se han dado en torno al significado de la política de frentes populares. Si bien se ha señalado que implicó una pérdida de los ideales de lucha de clases (Camarero, 2014; planteado también para Europa por Dyakonova, 2023), la alianza entre las agrupaciones feministas y comunistas permitió una proletarización de la agenda feminista y, a la vez, una ampliación y complejización de la comunista (Valobra, 2015). También se ha señalado que es importante historizar ese vínculo pues, al menos hasta mediados del siglo XX, la acción conjunta con el feminismo no significó para el comunismo asumir el posicionamiento feminista como propio. Fue recién a fines del siglo XX, cuando el PC en Argentina asumió la mirada del feminismo como propia y expresa a partir de que algunas líderes como Fanny Edelman y Lohana Berkins lo impulsaron, incluyendo el movimiento LGBTTIQ+ (Valobra, 2023; Valobra & Casola, 2023).

En esta línea, nuestra hipótesis es que, en el período bajo estudio, la identidad política de estas líderes fue la de comunistas que, como mujeres, reconocían su menguada situación como grupo social, pero entendieron su lucha en los marcos

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

ideológicos que brindaba el comunismo y no el feminismo. Así, es preciso revisar las articulaciones específicas que hicieron las comunistas con las feministas en Argentina. Catalogar la política de frentes populares como feminista, incluso en su aspiración panamericanista, no se ajusta a la posición de las comunistas argentinas. Es necesario diferenciar la táctica comunista de alianza con las feministas en el contexto de los frentes populares, del lugar de enunciación pública que asumieron las líderes comunistas. Su autoidentificación resulta relevante para pensar qué posición de enunciación política asumieron. Consideramos, además, que esa posición se construye de manera dialógica. En ese sentido, si bien algunas voces las consideraron feministas, ello fue excepcional en Argentina. En este período, los gobiernos militares y conservadores de Argentina estuvieron más preocupados por la expansión del comunismo al calor del Frente Popular y su alcance en las mujeres, antes que por la posible expansión del feminismo entre las comunistas.

En este artículo, analizamos tres agrupaciones donde las comunistas interactuaron con las feministas en distintos proyectos colectivos: la Agrupación Femenina Antiguerrera (en adelante, AFA) (1935 - c.1940),² la Unión Argentina de Mujeres (en adelante, UAM) (1936-c.1942) y la Junta de la Victoria (en adelante, JV) (1941-1947).³ Las tres contaron con el impulso de las comunistas, y fueron organizadas y/o potenciadas al calor de la política de frentes populares. También contaron con la participación de un amplio espectro de organizaciones de mujeres, algunas asumidas como feministas, pero no todas ellas posicionadas desde ese espacio. Sólo la UAM tuvo como fin los derechos de las mujeres; la AFA buscó “la defensa de los derechos humanos a la paz y a la cultura”, y la JV surgió para apoyar a los aliados e incluyó, como parte de la democratización, los derechos de las mujeres.

En relación con ello, interesa abordar dos ejes. Por un lado, en el primer apartado, abordaremos el modo en que estas agrupaciones fueron consideradas y catalogadas por los gobiernos y otros grupos contemporáneos. La documentación sobre la que hemos trabajado combina registros institucionales, publicaciones periódicas -en particular, los vinculados a la Iglesia Católica-, los Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores, así como prensa comercial y el diario católico *El Pueblo*. Por otro lado, en el segundo apartado, abordaremos el modo en que se posicionaron las integrantes de estas agrupaciones en relación con el feminismo. Utilizamos para ello autobiografías, entrevistas e intercambios epistolares. En particular, los testimonios de María Rosa Oliver (1898-1977) y Fanny Edelman (1911-2011) -ambas se afiliaron al Partido Comunista Sección Argentina (en adelante, PCA) y participaron de diversos modos en la UAM y la JV-. Consignamos como contrapunto las intervenciones de Angélica Mendoza (1897-1960) quien, si bien había tenido un vínculo orgánico con el partido durante la década del 20', luego, en los años 30',

² Distintas denominaciones parecen referirse siempre a la misma en distintas etapas y lugares: Movimiento Femenino contra la Guerra (entre 1933 y 1934), Agrupación Femenina Antiguerrera (desde 1935), Asociación Femenina Antiguerrera (desde 1935, en Mendoza) y Alianza Femenina Antiguerrera.

³ En algunas ocasiones, la JV también aparece denominada como Junta para la Victoria.

continuó con una participación activa en el campo comunista, aunque ya por fuera de las filas partidarias. Asimismo, incluimos la voz de Alicia Rouquaud de Lemos (1908-2008) -fundadora, secretaria de actas y luego presidenta de la AFA de Mendoza y directora de su periódico *Mensajero de la Paz* (1936-1939) -órgano oficial de la filial mendocina de la AFA- vinculada al campo comunista, aunque sin pertenecer a sus filas. Todas ellas participaron políticamente, tuvieron distintos vínculos con el comunismo, y establecieron alianzas con las feministas. Sin embargo, como veremos, sus testimonios tanto contemporáneos como retrospectivos evidencian que no se posicionaron como feministas.

El período al que nos abocamos recorre la década del 30', con especial énfasis desde la implementación de la política de Frentes populares, y se extiende hasta 1945, ya que con el final de la segunda guerra mundial se modifica el escenario de actuación, y estas organizaciones buscan redefinir su perfil. Es un lapso en el que, al compás del devenir bélico, la lucha por los propios derechos como mujeres se subsume a la disputa autoritarismo / democracia, acicateada por el ascenso del fascismo en Europa. Argentina, de hecho, presenta algunos rasgos singulares que plantean diferencias con otros países, pues se organizaron agrupaciones específicas de mujeres para múltiples confrontaciones (McGee Deutsch, 2013). Allí, las comunistas tuvieron un papel clave para la organización de la acción colectiva en el marco de la política de frentes populares y el impulso de alianzas con las feministas. El artículo analiza entonces el modo específico en que este caso nacional puede matizar lo que se ha considerado generalizado en relación con los sucesos y alianzas en otros países. A su vez, estos matices también permiten complejizar nuestra comprensión de un fenómeno político como la participación de las mujeres en el período.

“Los comunistas saben lo que hacen: quieren educar políticamente a la mujer”

La frase que titula este apartado fue pronunciada por Matías Sánchez Sorondo (Sánchez Sorondo, 1938 [1936]: 93). En 1932, desde su banca en el Senado de la Nación, presentó su proyecto de ley de represión al comunismo, debatido durante varias sesiones de 1936, con un detalle exhaustivo de las actividades y organizaciones comunistas, fundamentado en documentos del propio PC (de Argentina y de Moscú) y de la Policía de la Capital. Lejos de descalificar a los comunistas, el senador revelaba su genuina preocupación por el sólido avance del PC en relación la mujer en la sociedad y en la familia: “Y esta contemplación, diré así, esta elevación de la mujer en el plano del sentimentalismo bolchevique, es obra del congreso celebrado el año 1935. Antes no la tenían en ese predicamento” (Sánchez Sorondo, 1938 [1936]: 90).

El señalamiento es correcto, pero sólo parcialmente. El interés del comunismo por las mujeres estuvo presente desde los comienzos del movimiento, aunque de otro modo: primero, abrió debates sobre la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, la sexualidad y la crianza como una responsabilidad social y

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

comunitaria, pero a lo largo de la década del 20 se concentró en torno de la explotación de las trabajadoras (Walter, 1989). Si bien en Europa las comunistas habían tenido alianzas con el feminismo, el hiato se había planteado tempranamente, reforzándose la caracterización de las feministas como burguesas (Boxer, 2008).

A partir de 1935, en cambio, la Internacional Comunista esperaba impulsar la revolución burguesa y agilizar la revolución comunista para hacer sucumbir al fascismo. En este sentido, en el VII Congreso de la Internacional Comunista realizado en Moscú en agosto de 1935: por un lado, se promovió la formación de Frentes Populares, a través de alianzas con otros partidos caracterizados previamente como “burgueses” o “reformistas”; y por otro, tal como señalaba Sánchez Sorondo, se promovió la organización de las mujeres de manera sistemática por primera vez en la historia del PCA.

De todos modos, la vinculación del PCA con la agenda de las mujeres no había estado ausente en los años 20 (Piemonte, 2020), pues se había expresado en algunos gremios con fuerza en las huelgas del magisterio y otras posteriores en los años 30' (D'Antonio, 2000; Norando, 2020; Andújar, 2019), y también tuvo a las mujeres como organizadoras de luchas vinculadas al pacifismo (Manzoni, 2021). Al respecto, es interesante el señalamiento de Angélica Mendoza quien, desde su fundación hasta 1925, fue una reputada dirigente del PCA. Luego, impulsó el Partido Comunista Obrero (1926-c.1930) un nuevo espacio comunista desde donde dirigió su periódico *La Chispa* y se presentó como candidata a presidenta de la nación en 1928, siendo así “The first of her sex”, como titulaba el periódico *New York Times* el acontecimiento (*New York Times*, 13/3/1928; Becerra, 2022). Una década más tarde, Mendoza responsabilizaba a los partidos de izquierda por el “atraso en cuanto al planteamiento y concepción del problema femenino” pues habían

“descuidado las reivindicaciones inmediatas indispensables para la formación de una mínima conciencia política de la mujer. Sin embargo, hay que señalar el hecho de que existe una gran experiencia en el campo sindical femenino (...) sin otro estímulo ni impulso directivo” (*Claridad*, 1939: 31).

En 1939, momento en el que expresaba este diagnóstico sombrío, Mendoza trabajaba como secretaria de la CIM, junto a Ana Rosa Schliepper de Martínez Guerrero, una dirigente de la UCR que se asumía feminista. En ese momento, Mendoza aún sostenía la formulación propia del ideario comunista respecto de la subordinación del problema de la emancipación femenina, a la revolución social.

A su vez, pocos meses antes del VII Congreso de la IC de 1935, y con el apoyo de la organización comunista Socorro Rojo Internacional (creado en 1922), en la Argentina se había llamado a las mujeres a luchar por la paz, específicamente contra la llamada “guerra del Chaco” (desarrollada entre Bolivia y Paraguay, entre 1932 y 1935). Así, en enero de 1935, se fundó la Agrupación -luego Asociación- Femenina Antiguerrera (AFA) en Buenos Aires y, durante ese primer año, se

abrieron filiales en distintas ciudades. La AFA buscaba “organiza(r) la acción en defensa de los derechos humanos a la paz y a la cultura” (AFA, 1936), y sus objetivos específicos consistían en luchar contra la guerra, el fascismo y las bandas armadas. La AFA se convirtió, así, en la primera organización antiguerrera nacional de mujeres de diversas ideologías políticas y religiosas y llegó a sumar entre 3000 y 4000 mujeres en todo el país (Becerra, 2023a). Entre ellas, se contaban las maestras Leonilda Barrancos (socialista), Florencia Fossati (comunista), Marta Pastoriza, las escritoras María Rosa Oliver (comunista), Salvadora Medina Onrubia (anarquista), Serafina Warschaver (en ese momento, socialista), y Rouquaud de Lemos (independiente, ligada al comunismo), entre tantas otras.

Luego, a partir de 1936, esta movilización en Argentina fue potenciada por las luchas antifascistas en defensa de la República Española. Las mujeres vinculadas al PC -en forma orgánica o no- tuvieron un rol central en el impulso de las organizaciones solidarias antiguerreras y antifascistas y la definición de sus agendas (McGee Deutsch, 2013), las cuales se mixturaron con notas de origen étnico, nacionales y religiosos. La escritora comunista María Rosa Oliver, por ejemplo, tuvo una activa intervención en la creación de la Unión Argentina de Mujeres (UAM), en 1936, por “sugerencia” del Socorro Rojo Internacional (Becerra, 2022 y 2023b), con el fin de defender los derechos civiles conquistados con la ley 11.357 de 1926, que eran amenazados por un intento de reforma (Queirolo, 2009; Giordano, 2012). Asimismo, la UAM se mostraba a favor de los derechos políticos de las mujeres en igualdad con los varones. Victoria Ocampo —escritora liberal—, María Rosa Oliver —escritora comunista— y Ana Rosa Schlieper —benefactora de la UCR— fueron algunas de sus figuras más conocidas. También la integraron algunas comunistas de raíces proletarias como Fanny Edelman (quien se incorporó por un breve plazo a su retorno de la Guerra Civil Española) (Valobra & Casola, 2023). La UAM complejizó la agenda de disputas por derechos civiles y políticos para las mujeres con la mayor base social de difusión que permitieron las comunistas (Valobra, 2015).

Finalmente, muchas de las integrantes de la UAM y la AFA impulsaron la JV (1941-947), organización exclusivamente integrada por mujeres en pos de la acción antibélica, la solidaridad proaliada y la lucha antifascista. Fue una organización única en su tipo, incluso a nivel internacional, que alcanzó a sumar 20.000 mujeres (Mc Gee Deutsch, 2013). Sus integrantes conformaban un abanico variopinto en términos de clase, formación, edades e ideología. Sólo a título ilustrativo, la Comisión Directiva Nacional contaba entre sus 17 integrantes con Alba Tamargo como vocal, dirigente del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, comunista; Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero, filántropa de filiación en la UCR, un partido de centro; y Margarita Argúas, doctora en jurisprudencia y docente universitaria, sin filiación declarada. Esta conjunción de perfiles heterogéneos generó una fuerza movilizadora antifascista (Piepper, 2013). Aunque esa unidad estuvo atravesada por conflictos, logró interpelar con gran éxito a la sociedad, y en particular, a las mujeres.

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

La cultura de izquierda no era nueva (Lobato & Suriano, 2003), pero revistió nuevo ímpetu -especialmente en el comunismo- de la mano del antifascismo (Pasolini, 2013). Andrés Bisso ha advertido que las prácticas y discursos de sociabilidad que generaba la prédica antifascista -fuera o no comunista- tales como la organización de peñas culturales o la realización de pic-nics o cualquier evento, incluso considerado banal, implicaba “la creación de vínculos sociales y políticos entre las personas y los grupos participantes” (Bisso, 2009: 33 y 34). Esto preocupaba a las autoridades y otros grupos, incluso, otros grupos antifascistas: creían que esas actividades funcionaban como “pantallas” para colonizar las mentes de personas desprevenidas que terminaban implicadas en una forma de pensamiento comunista:

“esta ampliación se hace de una manera extraordinariamente hábil e inteligente. Han llegado los comunistas en su arte de captar adeptos, a incorporárselos, sin que los adeptos se den cuenta de que son captados. Suscitan al margen de todas las actividades, una serie de asociaciones, de centros. Eligen especialmente para ello los seres más fáciles de convencer: los niños, los jóvenes, la mujer. Proliferan por todas partes centros juveniles de enseñanza secundaria, centros universitarios, agrupaciones feministas de toda clase, contra el fascismo, contra la reacción, contra el imperialismo, por la paz de América, por la paz del mundo, por la paz de Trenque Lauquen (Risas)” (Sánchez Sorondo, 1938 [1936]: 37).

El gobierno promovió la persecución de esas actividades y grupos. 1930 había inaugurado el primer golpe de estado cívico militar en el país y había desatado la represión del movimiento político crítico, conformándose, además, grupos de choque parapoliciales. Esa política fue continuada por gobiernos electos de modo fraudulento y con la proscripción y abstención de distintos partidos (1932-1943) y tampoco estuvo ausente en el golpe de Estado que, en 1943, depuso al último gobierno electo en esas condiciones durante ese período. El proceso de construir al comunista como enemigo se dio por distintos medios y requirió tanto un aparato represivo al servicio de la vigilancia, encarcelamiento y control propagandístico como campañas variadas para detectar las tretas comunistas (López Cantera, 2016/2017). Además, la proscripción se agudizó en distintos momentos, e incluso, cuando el PC buscó la vía electoral, se inhibió su actuación a través de fallos judiciales (López Cantera, 2019: 4).

Asimismo, en Argentina, el anticomunismo católico estuvo en sintonía con aquellas posiciones del gobierno y fustigó contra el comunismo y sus espacios de interacción. El periódico católico *El Pueblo* (1936 a y b) advertía que los llamamientos comunistas distorsionaban el rol social de las mujeres al convocarlas a la lucha y sacarlas del hogar. En efecto, las conflagraciones mundiales difundieron modelos de mujeres que, a los ya disruptivos vinculados a la participación en el mundo del trabajo, sumaron los de las que luchaban en las trincheras o en la retaguardia. Esos modelos confrontaron con lo que se identificó como un ideal totalitario y conservador: “kinder, küche, kirche” (infantes, cocina, iglesia). La

referente católica argentina Eugenia Silveyra de Oyuela (1936a: 3) -hermana de Carlos, quien en 1932 había fundado la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo- denunciaba: “El llamado Frente Popular ha colocado a la sociedad humana frente a frente a la ideología comunista”. Así, pues, el comunismo debía ser atacado,

“más como sistema organizado que como doctrina a refutar. Porque desaparecida su organización, la doctrina será lentamente absorbida (sic) por el apostolado católico, que hoy trabaja sin posibilidades de éxito, neutralizado y anulado por la propaganda comunista” (Silveyra de Oyuela, 1936 b: 3).

Del otro lado, en el documento *Bases generales para el bureau político a fin de determinar la posición del Partido Comunista*, de 1936 -citado por Sánchez Sorondo- (en adelante, *Bases...*), el PC recomendaba:

“la penetración en las organizaciones femeninas de masa que hoy se encuentran bajo el control de la burguesía y el clero (Asociación Cristiana Femenina, Asociación de Empleadas Católicas, etcétera), con una orientación justa y un activo trabajo [deben] marchar a la creación de un gran movimiento de liberación de la mujer” (*Bases...*, 1938 [1936]: 95).

En ese marco, no es extraño que muchas de las filiales de las agrupaciones donde participaban las comunistas hubieran sido clausuradas o sus actos ilegalizados. Por caso, la policía de Rosario había rechazado la solicitud de autorización del SRI para realizar un acto donde hablaría Angélica Mendoza. En los “Antecedentes políticos y morales” de su Prontuario (1936) -elaborado tras su detención por “Desacato” en un acto antifascista realizado el 3 de noviembre de 1932, junto a la comunista Nydia Lamarque-, consta:

“Es una de las mujeres que más activamente se destaca por la labor que desarrolla dentro de las filas del Partido Comunista, siendo oradora del mismo y descollando por la peligrosidad de la agitación y propaganda que ejerce... Dedicó la mayor parte de su propaganda roja a los elementos intelectuales, entre los que cuenta con grandes prestigios. Ha hecho uso de la palabra en diversas conferencias realizadas por el estudiantado, aprovechando su condición de maestra de escuela...”.

Aun cuando hubiera intereses comunes compartidos, la preocupación por ser considerada un engranaje de manipulaciones comunistas también operó como disuasivo. En 1936, la presidenta de *Mujeres Argentinas por la Paz*, la reconocida líder sufragista Adelia di Carlo Carimatti, solicitó a la policía que dejara sin efecto la autorización que ella misma había solicitado para realizar una Conferencia de Mujeres por la Paz dado que había “comprobado que su nombre había servido para escudar la prédica y fines de la Asociación Femenina Antiguerrera, entidad netamente comunista” (*El Pueblo*, 1936c: 8). Precisamente, la delegada de la AFA por la filial Mendoza para dicha Conferencia (realizada en noviembre de 1936), fue su presidenta, Rouquaud de Lemos. En efecto, si bien Rouquaud estaba vinculada al

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

campo comunista, mantenía independencia partidaria, perfil ideal propuesto por el PC para ocupar esos espacios. Al respecto, Sánchez Sorondo citaba un párrafo elocuente donde el PC sugería al movimiento antiguerrero femenino:

“Desterrar del trabajo los métodos sectarios y de comando, dar cabida en la dirección nacional y locales a elementos conocidos e insospechados de pertenecer a tendencias políticas extremistas, y cambiar de nombre a la organización” (*Bases...*, 1938 [1936]: 94).

Sánchez Sorondo (1938 [1936]: 94) concluía que “el comunista se disimula, el comunista se disfraza. Hay una gran fábrica de máscaras, de caretas en el Partido Comunista”.

Hasta aquí, las agrupaciones de mujeres bajo estudio parecen haber sido preocupantes para las autoridades y otros grupos conservadores por la presencia de integrantes comunistas antes que feministas. En relación con los reclamos de los derechos femeninos -de agrupaciones feministas o no-, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, el gobierno argentino se opuso a la sanción de leyes promovidas por organismos panamericanistas -de los que se desconfiaba por la injerencia estadounidense en ellos- (Valobra, 2018). La delegada argentina en la VII Conferencia Interamericana (Montevideo, 1933), la médica Mercedes Rodríguez, afirmaba:

“El problema de la mujer para llegar al propósito ideal que desea la Comisión Interamericana de Mujeres con sede en Washington, no puede realizarse sincrónicamente en todos los países de América, y de acuerdo a un modelo común como ellas pretenden. Es un problema esencialmente nacional. La mujer ocupa en cada pueblo de la tierra la situación intelectual y moral que le corresponde” (Rodríguez, 1934: 16).

Para Rodríguez (1934: 16), la Argentina -con la ley 11.357 de 1926 sobre derechos civiles de la mujer- “no puede ser más amplia ni más feminista” y creía que:

“el movimiento feminista de barricada no solamente no interesa, sino que es el peor enemigo de la mujer. Querer igualar la mujer al hombre es un punto de vista ilógico, lo es también anti-biológico, por lo tanto, es un perfecto desequilibrio mental. Casi podría afirmar que nuestras primeras mujeres sufragistas o feministas son las únicas culpables de la poca simpatía y desprestigio que tiene la mujer en la política en nuestro país”.

Luego de desvirtuar los objetivos del feminismo, la médica concluía que: “Querer imitar a la mujer norteamericana es querer salir de nuestra órbita de vida” (Rodríguez, 1934: 16). Entonces, si bien consideraba que los derechos femeninos eran importantes, la representante argentina en el ámbito internacional identificaba al feminismo “de barricada” como un mal foráneo cuyos objetivos eran reñidos con la cultura local y resultaban inoportunos. En Lima, en 1938, durante otra reunión panamericanista, el gobierno argentino negó a la delegada Schlieper de Martínez Guerrero la potestad de apoyar el impulso de leyes de derechos

políticos para las mujeres, lo que generó tensión con sufragistas estadounidenses y brasileras (Valobra, 2018).

El periódico católico *El Pueblo* era más extremo y subrayaba lo fútil de los intentos de las delegadas estadounidenses al *Congreso por la paz* (Buenos Aires, 1936):

“Más eficaz que estas misiones diplomáticas, es la labor que a la mujer como esposa y sobre todo como madre le cumple en el seno de su hogar, del cual en mala hora se le apartara para inmiscuirlo en los negocios que a los hombres nos traen desazonados” (*El Pueblo*, 1937: 8).

Ciertamente, existieron preocupaciones por el avance del feminismo, especialmente porque se veía como la implantación de los ideales foráneos que tergiversarían un movimiento nacional de mujeres -feminista o no- “bien entendido”. En relación a las alianzas entre comunismo y feminismo, fue la expansión del primero la que generó mayor preocupación y, por ello, fueron catalogadas y perseguidas las agrupaciones.

Una agenda de derechos para las mujeres: Comunistas, sí; feministas, no.

En la Argentina de los años 20', la confrontación con las feministas fue parte de la intervención de las comunistas. Así sucedió durante el III Congreso Femenino Internacional de 1928, organizado por el Club Argentino de Mujeres (CAM), donde la comunista Nydia Lamarque cuestionó el sufragio universal femenino y el Congreso terminó aprobando una moción de sufragio calificado (Barrancos, 2001/2002, pp. 100-101; Manzoni, 2021). En la misma línea de confrontación con el feminismo, todavía en 1933, la comunista Angélica Mendoza escribía:

“Es para el proletariado revolucionario una pérdida de tiempo y energía. No puede detenerse en su lucha para redimir mujeres. Tiene una misión más profunda y definitiva: luchar para destruir lo que determina la existencia de la injusticia social y la esclavitud de todas las mujeres. Solamente en la sociedad que haya destruido la propiedad privada y la sujeción de la mujer al hombre, hallará la prostituta su redención, como la hallarán las vírgenes a la fuerza y las condenadas al ludibrio, por el libre ejercicio de su maternidad... Su liberación no está pues en una obra feminista” (Mendoza, 2012 [1933]: 135 y 136).

Sin embargo, dos años más tarde, cuando se instaló la línea del Frente Popular, los testimonios públicos de las referentes comunistas ya no descalificaron a sus aliadas -feministas o no-, sino que las consideraron en el arco de las fuerzas progresistas. En enero de 1936, la Comisión Nacional Femenina del PCA redactó una carta a las afiliadas:

“Queridas camaradas: con esta carta en forma personal, te venimos planteando el problema de la actividad por la formación de un gran movimiento femenino de masas, puesto que ese problema es casi desconocido y aún subestimado en el partido... Corresponde para las mujeres: desarrollar un vasto movimiento popular de todas las fuerzas, de todas las capas sociales burgués-liberales. Intelectuales, obreras, empleadas, amas de casa, pequeñas burguesas, campesinas, por la conquista de los derechos de la mujer, por la

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

protección a la mujer que trabaja, protección a la maternidad, defensa de la niñez, por la paz, por la elevación cultural de la mujer, etcétera” (*Bases...*, 1938 [1936]: 95 y 96).

La actuación conjunta de comunistas e integrantes de otros movimientos y partidos tuvo distintos significados para ellas. Por un lado, la persecución que sufrieron las militantes, fueran o no comunistas, fueran o no feministas, tuvo consecuencias. Si bien en algunos casos fue disuasiva, en otros contribuyó a conformar un sentido identitario.

Por otro lado, existía un sentido de pertenencia a un colectivo mayor, fuera el antifascismo, el antibelicismo o la democratización. Ese colectivo se conformaba con la suma de identidades político partidarias pre existentes que se resignificaban en este nuevo contexto, sin perderse. En una entrevista de 1992, Alicia Rouquaud de Lemos admitía que conocía la idea de pantalla comunista adjudicada a esas agrupaciones: “si se había formado esa SERC,⁴ era por todos esos movimientos que había, que consideraban de izquierda, y que creían que era directamente propaganda del Partido Comunista” (Rouquaud, c. 1992); pero insistía en que:

“todas se entusiasmaron, y además, eran pacifistas fervientes. Habían de varios partidos políticos, había radicales, católicas, evangelistas, socialistas, de diferentes fes religiosas y de diferentes orientaciones políticas, y sobre todo, mujeres apolíticas... dentro de la dirección [comisión] directiva, no había ninguna afiliada, como no fuera, y que ella personalmente no actuaba, Florencia Fossati. Después, no había ninguna otra afiliada al Partido, había algunas simpatizantes, me reservo los nombres” (Rouquaud, c. 1992).

María Rosa Oliver, afiliada al partido desde mayo de 1936, cuenta los orígenes de la UAM a su amigo, el escritor comunista norteamericano Waldo Frank:

“a pedido del S. Rojo se está organizando la ‘Unión Argentina de Mujeres’, que tiene como fin el despertar de la conciencia en la mujer... Por unanimidad elegimos presidenta a Victoria [Ocampo], en una sesión de veinte mujeres donde habían (sic) rentistas, obreras, escritoras y maestras... en nuestro, por ahora pequeño ‘front populaire’, las radicales hablan vagamente de democracia, de evolución espiritual, de fuerza popular, etc., las socialistas respetan la ley o tratan de cambiarla, las comunistas, las más jóvenes y numerosas, sin hablar de revolución tienen ya en su mente, bien ordenado, el gran cambio que es necesario hacer” (Oliver, 1936: 3).

La idea de unidad de agrupaciones de mujeres tan heterogéneas en pos de un objetivo común estuvo presente en las voces comunistas y, como veremos luego, en otras partícipes de distinta filiación ideológica. Algo similar sucede con las memorias de Fanny Edelman sobre la JV, “29 mujeres que representaban a los países de la coalición antifascista... creada para ayudar a los combatientes de la URSS y Gran Bretaña, después del ataque a Pearl Harbor, extendió su solidaridad a

⁴ Se refiere a la Sección Especial de Represión al Comunismo, creada en 1931, bajo la dependencia de la Sección de Orden Político, organizada en 1910.

ese país y a China” (Edelman, 1996: 86). Tras la clausura de su sede central, el 21 de junio de 1943, Schlieper de Martínez Guerrero -asumida como feminista y militante de la UCR- y Margot Portela Cantilo de Parker, por entonces, presidenta y secretaria de la JV, sostenían en carta al Presidente Pedro Ramírez que resultaba insólito que la policía hubiera desplegado medidas restrictivas contra una entidad que “estaba rodeada de la simpatía del pueblo” y cuya creación había respondido a

“anhelos de las mujeres del país que, integrantes conscientes de un pueblo esencialmente democrático, no querían dejar de participar en la lucha que toda la humanidad progresista libra para restablecer en el mundo las condiciones de progreso del hombre, ahora detenido. La JV dio a las mujeres de la Argentina el cauce para expresar su humana solidaridad con los que combaten por ideales de libertad, democracia y justicia que coinciden con los de nuestra patria” (Schlieper de Martínez Guerrero y Portela Cantilo de Parker al Presidente Ramírez, 1943).

Así, testimonios de partícipes de la JV sin pertenencia al PC también consignan -como los de las comunistas- la centralidad de la unidad de las mujeres de distinta extracción política y social.⁵ El potencial movilizador de esa masa de mujeres heterogénea, actuó incluso en la clandestinidad y organizó una manifestación en Plaza Francia para celebrar el fin de la ocupación nazi de París (McGee Deutsch, 2010). Así lo recuerda Edelman (1996: 89):

“Ni la Sección Especial contra el comunismo, ni la policía montada, ni el acordonamiento de las calles, ni las amenazas, pidieron contener a esa marea humana que celebraba la caída de París, la causa eterna del hombre; la libertad.

Más tarde, el 8 de mayo de 1945, cuando la bandera roja con la hoz y el martillo fue izada en el Reichstag de Berlín, ¿quién podía detenernos?”.

En relación con las alianzas durante la política de frentes, Oliver retoma algunas cuestiones sobre el feminismo. En su autobiografía, la única mención sobre el feminismo se encuentra en un pasaje sobre una estadía en Mar del Plata con su amiga Victoria Ocampo. Relata el encuentro con el ex embajador de España en Chile, Ricardo Baeza, y en un juego de provocaciones mutuas, menciona que el blanco de Baeza era “nuestro feminismo” (Oliver, 2008 [1981], p. 90). Así, Oliver asume la denominación “feminista” con que es nombrada en ese diálogo, aunque en ninguno de los tres tomos de su autobiografía se encuentran otras referencias al feminismo. Durante los 30’ y 40’, Angélica Mendoza tampoco consideró el feminismo en su obra (2012 [1933]; 1939 y 1942).

Asimismo, el capítulo “Movimiento de la mujer intelectual y liberal burguesa” de *Bases...* describe el programa de la UAM: “La composición dirigente ofrece garantías suficientes para el desarrollo y orientación del mismo, puesto que entiende que no se trata de un movimiento de élite de carácter filantrópico, ni de un movimiento feminista puro” (*Bases...*, 1938 [1936]: 95). Esto es, la UAM no sería

⁵ Otro ejemplo en *El Patriota*, 1945, pp. 2 y 4.

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

“puramente” feminista, aunque tenía objetivos comprendidos como tales: “los intereses generales de la mujer de todas las capas; los derechos políticos y sociales; los derechos económicos; la lucha por la paz; elevación cultural de la mujer; protección a la madre y al niño, etcétera” (*Bases...*, 1938 [1936]: 95).

Por otra parte, la unidad con las feministas no estuvo libre de fricciones. Oliver desliza su distancia con las anticomunistas que habían participado en la UAM, pero no se habían sumado a las luchas antifascistas emprendidas por la JV y que eran “unas pocas que se rehusaban a actuar con las comunistas” (Oliver, 2008 [1981]: 94). Al recordar uno de los discursos que pronunció en un acto de la JV, señalaba: “terminé mi perorata haciendo el voto de que ‘pueda esta gran unión no tener fin’. Expresó un anhelo cuyo cumplimiento me parecía improbable. Diferencias, fricciones, reticencias y desconfianzas se manifestaban a diario, aunque no muy abiertamente” (Oliver, 2008 [1981]: 97). En efecto, si bien registra que esa heterogénea unidad de la lucha antifascista de la JV era inevitablemente coyuntural, señala un rasgo que ubica “por encima” de las banderas ideológicas (Oliver, 2008: 94). Oliver produce así una voz propia para las mujeres vinculada a la identidad antifascista. Además, no se trataba sólo de ejercer la libertad de luchar por sus derechos, de narrarse a sí mismas y darse voz propia, sino de *conquistar* libertades, derechos y el reconocimiento de una individualidad que a las mujeres le estaban vedados por ley (Becerra, 2015).

La propia dinámica interna de la JV, el contexto del fin de la Segunda Guerra, en coincidencia con el surgimiento del peronismo y los objetivos del PCA, terminaron por disolverla:

“Las coincidencias que se expresaron entre sus integrantes durante la contienda mundial ya no podían mantenerse.

La confrontación de clase entre sus componentes era cada vez más evidente. Las comunistas que tanta pasión pusimos en la labor de la Junta de la Victoria estábamos convencidas de que su ciclo se había cumplido y en la práctica, todo ese enjambre de mujeres que a lo largo de toda nuestra geografía había actuado en la Juma de la Victoria comenzó a tomar otros rumbos, encauzando su acción hacia la lucha por la solución de sus problemas concretos” (Edelman, 1996: 99).

En resumen, las luchas por sus derechos y las luchas antifascistas constituyen ejercicios heterogéneos de participación política y de construcción de espacios propios -la AFA, la UAM, la JV- por parte de las mujeres. Estos ejercicios contribuyen, a su vez, a construir la historia de una identidad múltiple, de luchas -también múltiples- por los derechos propio, pero no sólo por ellos. Esas voluntades tuvieron la capacidad de implicarse en una acción conjunta con fines específicos en cada organización. Allí, las comunistas argentinas asumieron la voz pública de la unidad tal y como lo hicieron otras mujeres de otros espacios ideológicos que integraron esas organizaciones. En ese momento, a pesar de la relación con referentes asumidas como feministas, las comunistas analizadas no se definieron como tales. Su lucha por los derechos de las mujeres y su antifascismo se

inscribió en su posicionamiento comunista. De hecho, las comunistas evocaban fundamentalmente los escritos de Marx y Engels sobre cómo habían pensado a las mujeres (Edelman, 2001: 183). Sus vinculaciones con el feminismo les permitieron desarrollar demandas concurrentes, pero sin decantarse por ese posicionamiento como se ha consignado para otros países.

Consideraciones finales

Este artículo propuso repensar los vínculos entre comunistas y feministas en el contexto de la política de frentes populares y abrir una discusión con algunas interpretaciones que los afirman implícita o explícitamente, tal como expusimos al comienzo. Desde una mirada situada desde Argentina, este trabajo problematizó las definiciones con las que nos acercamos al pasado y sopesó las fuentes en una nueva relectura. La alianza entre comunismo y feminismo existió y se configuró de modo complejo en torno del antifascismo y los derechos de las mujeres. Mientras que desde distintos ámbitos se denunciaban maniobras comunistas para captar mujeres -de otros partidos o apolíticas-, quienes participaron en esas agrupaciones conjuntas iban conjugando una identidad nueva, dinámica, producida en la acción mancomunada. Designadas como comunistas, muchas que no lo eran defendían la identidad como antifascistas o pacifistas que luchaban por la democracia. Eso no significaba que olvidaran sus filiaciones partidarias y sus identidades políticas. No lo hacían ni las comunistas ni las militantes de otros partidos o movimientos, incluidas las que se asumían como feministas.

Una primera conclusión es que las mujeres que lucharon por modificar las relaciones patriarcales entre los sexos no fueron necesariamente feministas. Muchas de ellas lucharon desde movimientos o partidos que discutieron y criticaron explícitamente a las feministas, tal como las comunistas hasta mediados de la década del '30, que consideraban a las feministas como burguesas y reformistas. El cambio de estrategia política desde 1935, que llevó a las comunistas a vincularse con espacios feministas y con sus líderes en la AFA, la UAM y la Junta por la Victoria, no implicó, sin embargo, que asumieran esa posición como propia. Otras líderes tampoco hacían alarde de su posición como feministas o era algo excepcional. Se podría interpretar como una omisión estratégica en pos de un objetivo común, una explicación posible sugerida por algunas investigaciones para períodos posteriores (Grammático, 2022). Sin embargo, ya habían existido insignes figuras y agrupaciones que asumieron su voz como feministas tanto a comienzos del siglo como en los años 30. En todo caso, respecto de las posiciones políticas asumidas por las comunistas argentinas, hemos demostrado que sus alianzas no implicaron que se asumieran como feministas.

También, entendiendo que esas identidades no son fijas, sino que se forjan en las interrelaciones de la acción colectiva, evidenciamos la multiplicidad de articulaciones de las mujeres en torno de distintas luchas y el modo en que, sin identificarse como feministas, las comunistas fueron permeables a sus propuestas, redefiniendo entonces su agenda de demandas.

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

Con todo ello, reflexionamos sobre las limitaciones de las conceptualizaciones, en particular si se usan de modo indefinido sin distinguir cuándo se utilizan en sentido histórico -es decir, cómo fue comprendido en distintas épocas- y cuándo se refieren a un nivel de categorización teórico.

Por un lado, la mención del feminismo en las integrantes de estas agrupaciones aparece, en general, como algo posterior en el tiempo para pensar las relaciones del comunismo con ese movimiento y teoría política. Ciertamente, en los juegos de la memoria de algunas de las fuentes -sean las autobiografías o las entrevistas- también aparecen decisiones sobre los sujetos políticos que se destacan u omiten. Pero esto sucede no sólo con las comunistas e, incluso así, salvo excepciones, tampoco en las fuentes contemporáneas las acciones se enuncian como feministas. Ello no significa que no lucharan por los derechos femeninos o que no se organizaran como mujeres para distintos fines, sino que no lo hicieron desde un lugar de enunciación político feminista. En síntesis, si se quiere conceptualizar como feminista la posición de las comunistas durante el período del frente popular en Argentina, será preciso explicar por qué se deja de lado el lugar de enunciación que ellas asumieron.

Por otra parte, la interpelación antifascista modificó antagonismos previos -al redefinir al “otro” contra el cual era preciso luchar- y generó nuevas solidaridades en heterogéneas agrupaciones específicas de mujeres. La solidaridad entre mujeres no era nueva, pero fue potenciada por la interpelación antifascista.

La historización que hemos desarrollado evidencia la necesidad de repensar conceptualmente nuestras definiciones al acercarnos a los objetos de estudio. Desde el reconocimiento de nuestras propias identificaciones es posible evitar la imposición de conceptualizaciones a las protagonistas del pasado. Más bien, intentamos comprender cómo se definieron en sus propios términos y prácticas. En resumen, aspiramos a analizar los periodos históricos no sólo al calor de nuevas fuentes y preguntas, sino también en pos de entender las dimensiones polémicas que aquellas mujeres desarrollaron en esos escenarios públicos, vale decir, acercándonos al tema con una perspectiva dialógica y relacional para comprender sus intervenciones y nuestra propia perspectiva analítica.

Bibliografía

Andújar, A. (2019). Las huellas locales del internacionalismo rojo: género, trabajo y militancia comunista en la Patagonia petrolera a comienzos de la década de 1930. En A. Andújar & L. Lichtmajer (comps.); *Lo local en debate. Abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960)* (pp. 81-108). CABA: Teseo.

Marina Becerra y Adriana María Valobra

Antezana-Pernet, C. (1995). *El MEMCH en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942*. UR/CEDEM.

Barrancos, D. (2001/2002). *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. México/Buenos Aires: FCE.

Becerra, M. (2009). *Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique del Valle Iberlucea*. Rosario: Prohistoria.

Becerra, M. (2015). María Rosa Oliver (1898-1977), de la historia a la autobiografía. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 22 (1), 31 – 47.

Becerra, M. (2022). Angélica Mendoza (1897-1960): paradojas de las luchas por la emancipación femenina en la Argentina de los años 20' y 30'. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, CEHTI, 21, 141 - 161. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.368>

Becerra, M. (2023a). Apuntes para una historia de la Asociación Femenina Antigüerrera. Ponencia en Ciclo *Feminismo en Barracas de ayer y de hoy*, Biblioteca Á. Giménez, Instituto Alfredo Palacios, Sociedad Luz Universidad Popular.

Becerra, M. (2023b). Herminia Brumana y Angélica Mendoza en los años 20': entre la emancipación femenina y la revolución social. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 7(1), e195. <https://doi.org/10.24215/25457284e195>

Bisso, A. (2009). *Sociabilidad, política y movilización. Cuatro recorridos bonaerenses (1932-1943)*. CABA: CEDINCI.

Boxer, M. (2008). Repensar la construcción socialista y la posterior trayectoria internacional del concepto "feminismo burgués". *Historia Social*, 60, 27-58.

Branciforte, L. (2009). Legitimando la solidaridad femenina internacional: el Socorro Rojo. *Arenal*, 16:1; 27-52. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1487/1671>

Camarero, H. (2014). Tras las huellas de una ilusión: el Partido Comunista argentino y sus planteos del Frente Democrático Nacional (1955-1963). *Archivos*, 3 (5), 31-50.

Chase, M. (2017). La Federación Democrática de Mujeres Cubanas: de la República a la Revolución. En Valobra & Yusta. *Queridas Camaradas...* (pp. 193-216).

D' Antonio, D. (2000). Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires, 1935-1936. En Gil Lozano, F.; Ini, G.; Pita, V. (eds.). *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX. Tomo II* (pp. 245 - 265). CABA: Taurus.

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

de Giorgi, A. (2017). Entre la lucha contra la carestía y por los derechos de la mujer. Las comunistas uruguayas durante la segunda mitad del siglo XX (1942-1973). En A. Valobra, & M. de Haan, F. (2023). Introduction: Toward a Global History of Communist Women. En *The Palgrave Handbook of Communist Women Activists Around the World*. Camden: Palgrave.

Dyakonova, D. (2023). Through the Dictatorship of the Proletariat in All Countries, Onward to the Complete Emancipation of Women!": The Transnational Networks of the Communist Women's Movement in the Early 1920s. *Journal of Women's History*, 35(1), 11-33.
<https://scholar.google.com/scholar?oi=bibs&cluster=13246415957672517468&btnI=1&hl=en>

Yusta (eds.); *Queridas Camaradas...* (pp. 215-233).

Giordano, V. (2012). *Ciudadanas Incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. CABA: Teseo.

Kirschenbaum, L. A. (2017). The Man Question: How Bolshevik Masculinity Shaped International Communism, *Socialist History*, 2017(52),
<https://journals.lwbooks.co.uk/socialisthistory/vol-2017-issue-52/abstract-9256/>

Lacoste, P. (1993). *El socialismo en Mendoza y en Argentina/2*. CABA: CEAL.

Lau Jaiven, A. (2023). El sufragio femenino mexicano a nivel internacional. Entre el latinoamericanismo y el panamericanismo. *Historia Regional*, (49), 1-15.
<https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/761>

Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Levesque, A. (1999). *Scènes de la vie en rouge. L'Époque de Jeanne Corbin, 1906-1944*. Montréal: Les Éditions du remue-ménage.

Lobato, M. & Suriano, J. (2003). *La protesta social en la Argentina*. CABA: FCE.

López Cantera, M. (2016/2017). El anticomunismo argentino entre 1930 y 1943. Los orígenes de la construcción de un enemigo. *The International Newsletter of Communist Studies*, XXII/XXIII (2016/2017), 29 y 30, pp. 71-80.
<https://incs.ub.rub.de/index.php/INCS/article/view/702>

López Cantera, M. (2019). Construir un enemigo en tiempos de neutralidad: anticomunismo y disciplinamiento detrás de los debates por el derecho de reunión en Argentina (1938-1943). *Revista Paginas*, 12(28).
<https://doi.org/10.35305/rp.v12i28.377>

Marina Becerra y Adriana María Valobra

Manzoni, G. (2021). *Organizar la paz: Las mujeres y las luchas contra la guerra en América Latina (1910-1936)*. CABA: GEU.

Marino, K. (2021). *Feminismo para América Latina: Un movimiento internacional por los derechos humanos*. México: Grano de Sal.

McGee Deutsch, S. (2013). Mujeres, antifascismo y democracia: la Junta de la Victoria, 1941-1947. *Anuario IEHS*, 28, 157-175.
<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2013.html>

McGee Deutsch, S. (2010). *Crossing Borders, Claiming a Nation. A History of Argentine Jewish Women, 1880-1955*. Durham and London: Duke University Press.

Montero, C. (2017). El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española. *Estudios Feministas*, 25(2): 562, 777-801.
<http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p777>

Norando, V. (2020). *Rojas. Clase, género y militancia comunista (1936-1946)*. CABA: Imago Mundi.

Nováes Marques, T. (2023). Women's rights and regional politics under Cold War. Political and civil rights for Latin American women, 1944-1954. *Topoi*, 24(52), 77-102.

Oikión Solano, V. (2018). *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución*. Zamora: El Colegio de Michoacán y El Colegio de San Luis

Offen, K. (1991). Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia Social*, 9, 103-135. <http://www.jstor.org/stable/40340550>

Pasolini, R. (2013). *Los marxistas liberales. Antifascismo y comunismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Piemonte, V. (2020). Infancia, ideología y lucha de clases: las prácticas culturales del Partido Comunista de la Argentina entre los niños en los años veinte. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(2), e128.
<https://doi.org/10.24215/2314257Xe128>

Queirolo, G. (2009). Victoria Ocampo (1890-1979): cruces entre feminismo, clase e élite intelectual. *Clio y Asociados*; 135 - 157.
<https://doi.org/10.14409/cya.v1i13.1665>

Rodríguez Sáenz, E. (2017). Anticomunismo, género y Guerra Fría: las mujeres y el Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948). En Valobra & Yusta. *Queridas Camaradas...* (pp. 133-152).

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

Rojas-Mira, C. & Jiles-Moreno, X. (2022). La extraordinaria acción política protagonizada por el Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile: 1935-1949. *Izquierdas*, 51, 9. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492022000100209>

Roseblatt, K. (2000). *Political cultures and the State in Chile, 1920-1950*. (Tesis) The University of North Carolina Press.

Scott, J. (2023). *La fantasía de la historia feminista*. La Plata: Omnívora Editorial.

Studer, B. (2015). Communisme et féminisme. *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 41, 139-152. <https://journals.openedition.org/clio/12393>

Threlkeld, M. (2014). *Pan American Women. U. S. Internationalists and Revolutionary Mexico*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Valobra, A. (2009). "En bien de mis ideales": María Luisa Coutouné y el radicalismo feminista. En A. Valobra (ed.); *Mujeres en espacios bonaerenses* (pp. 125-137). La Plata: EDULP.

Valobra, A. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina*. Rosario: Prohistoria.

Valobra, A. (2011). Acción y sociabilidad políticas de radicales feministas, La Plata, 1932-1947. En M. Ferrari & N. Quiroga (comps.); *Historias políticas de la provincia de Buenos Aires en el siglo XX*. La Plata: EDULP.

Valobra, A. (2015). Formación de cuadros y frentes populares: las mujeres en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951. *Izquierdas*, 23, 127-156. <http://www.redalyc.org/pdf/3601/360135258007.pdf>

Valobra, A. (2018). Los derechos políticos en Argentina y los vaivenes internacionales y nacionales. *Travesía*, 20(2). <http://www.travesia-unt.org.ar//pdf/volumen202/05-Valobra%2020-2.pdf>

Valobra, A. (2023). Epílogo Posible para un Dossier sobre Antifascismo. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, September, 48(3), pp. 471 – 482. Montreal, ISSN: 2333-1461, con referato. Disponible en <https://doi.org/10.1080/08263663.2023.2224629>

Valobra, A. & Casola, N. (2023). When My Life Goes Out... Biography of the Argentinian Communist Activist Fanny Edelman (1911-2011). En F. de Haan; *The Palgrave Handbook of Communist Women Activists Around the World*. Camden: Palgrave.

Marina Becerra y Adriana María Valobra

Valobra, A. & Yusta, M. (eds.) (2017). *Queridas Camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas, 1935-1975*. CABA: Miño y Dávila.

Waters, E. (1989). In the Shadow of the Comintern: the Communist Women's Movement, 1920–1943. En S. Kruks, R. Rapp M. Blatt Young (Eds.). *Promissory Notes: Women in the Transition to Socialism* (pp. 29-56). New York: Monthly Review.

Fuentes

Bases generales para el bureau político a fin de determinar la posición del Partido Comunista (1936). En Sánchez Sorondo, Matías (1938 [1936]). *Represión al Comunismo. Proyecto de Ley, informes y antecedentes*. Senado de la Nación Argentina. Tomo II. CABA: Imprenta del Congreso Nacional.

Edelman, F. (1996). *Banderas, Pasiones, Camaradas*. CABA: Dirple.

Edelman, F. (2001). *Marxismo y Feminismo. Conversación con Claudia Korol*. CABA: Cuadernos Marxistas.

El Pueblo (1936a), "Las milicias os necesitan", XXXVII, 30 de septiembre de 1936, p. 1

El Pueblo (1936b), ¡Pobres mujeres de España!, XXXVII, 10 octubre de 1936, p. 5.

El Pueblo (1936c), Por comunista fue clausurada la "Conferencia Femenina por la Paz", XXXVII, 8 de noviembre de 1936, p. 8.

El Pueblo (1937), Embajada Femenina Pacifista, XXXVIII, 15 y 16 de noviembre de 1937, p. 8

La Nación (1928), "Por unanimidad resolvió ayer el III Congreso I. Femenino propiciar que se conceda el voto a la mujer", 14/12/1928.

Mendoza, A. (2012 [1933]). *Cárcel de mujeres*. CABA: Biblioteca Nacional.

Mendoza, A. (1939). Entrevista. Revista *Claridad*, 337, Tomo I, p. 31

Mendoza, A. (1942). The rural family in Argentine. *Marriage and Family Living*, vol. 4, núm. 1.

Oliver, M.R. (2008 [1981]). *Mi fe es el hombre*. CABA: Biblioteca Nacional.

Oliver, M.R. (1936). *Carta a Waldo Frank*. Buenos Aires, 31/5/1936. Archivo Waldo Frank, Universidad de Pensilvania, EEUU. Ms. Coll. 823, Box 21, Folder 1173.

Periódico *New York Times*. Nueva York, 13/03/1928.

Comunistas y feministas argentinas, 1930-1945. Vínculos, interpretaciones historiográficas y conceptualizaciones

Prontuario de Angélica Mendoza de Montero, n° 1590, Policía de Rosario, 14/6/1936.

Rodríguez, M. (1934). El problema de la mujer en la VII Conferencia Panamericana. *Anales de Biotipología, Eugenésia y Medicina Social*, I (18), p. 16.

Rouquaud, A. (c. 1992). Entrevista (sin transcripción). Fondo Exilio Republicano español en Argentina. Biblioteca Prof. Guillermo Obiols, UNLP.

Sánchez Sorondo, M. (1938) [1936]. *Represión al Comunismo. Proyecto de Ley, informes y antecedentes*, Tomo I. Senado de la Nación Argentina. CABA: Imprenta del Congreso Nacional.

Schlieper de Martínez Guerrero, A.R. y Portela Cantilo de Parker, M. (1943). Carta al Presidente Pedro Ramírez, 30 de junio. Centro de Documentación e Investigación de la cultura de Izquierdas.

Silveyra de Oyuela, E. (1936 a). Frente a frente. *El Pueblo*, XXXVII 16 de agosto de 1936, p. 3.

Silveyra de Oyuela, E. (1936b). Moscú, el comunismo y nosotros. *El Pueblo*, XXXVII 16 octubre de 1936, p. 3.

Recibido: 15/03/2024

Evaluado: 18/07/2024

Versión Final: 28/07/2024